Consejo Social Universidad de Zaragoza

S A L I D A Fecha: 24 de abril e 2008

Excmo. y Magfco. Sr. Rector de la Universidad de Zaragoza

El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión Ordinaria celebrada el día 21 de abril de 2008, en el punto 2º del Orden del día: **2.4 Propuestas de Nuevas Enseñanzas de Grado a implantar en la Universidad de Zaragoza a partir del curso 2009-2010** 

## ACORDO:

Emitir informe favorable por unanimidad de la propuesta del Consejo de Gobierno de Nuevas Enseñanzas de Grado a implantar en la Universidad de Zaragoza a partir del curso 2009-2010.

## Rama de Ciencias:

- Una titulación de Grado en el ámbito de Matemáticas (Facultad de Ciencias)
- Una titulación de Grado en el ámbito de Física (Facultad de Ciencias)
- Una titulación de Grado en el ámbito de Química (Facultad de Ciencias)
- Una titulación de Grado en el ámbito de Geología (Facultad de Ciencias)
- Una titulación de Grado en el ámbito de Óptica y Optometría (Facultad de Ciencias)
- Una titulación de Grado en el ámbito de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (Facultad de Ciencias)

## Rama de Ciencias de la Salud:

- Grado de Medicina (Facultad de Medicina)
- Grado de Veterinaria (Facultad de Veterinaria)
- Una titulación en el ámbito e la Nutrición Humana y Dietética (Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte)

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos, señalándole que este oficio se emite con anterioridad a la aprobación del acta de la sesión (Ley 30/1992 de 26 de noviembre).

Zaragoza, 24 de abril de 2008

V°B°,	
El Presidente,	La Secretaria,
Edo.:José Luis Marqués Insa	Fdo.: Elena Marín Trasobares